



ADENDA No. 1 DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

CONVOCATORIA No. 001 DE 2025

Patrimonio Autónomo “Conectividad para cambiar vidas”

OBJETO:

Seleccionar a los PRST ISP para prestar el servicio de Internet fijo de banda ancha a hogares ubicados en predios de estratos 1 y 2, tanto en la zona urbana como en la zona rural de 9 municipios de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y del Urabá Antioqueño.

En Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de marzo de 2025, el Comité Asesor del Patrimonio autónomo denominado “Conectividad para cambiar vidas”, con fundamento en el numeral **17.1 Modificaciones** de las condiciones de participación y teniendo en cuenta el número de propuestas recibidas, considera necesario ampliar el plazo para la “Publicación del informe de evaluación preliminar de las propuestas presentadas en tiempo”, con el objetivo de contar con el tiempo necesario para efectuar el análisis y verificación necesaria, atendiendo los principios constitucionales como el debido proceso, la transparencia y la participación de las personas jurídicas interesadas, a efectos de garantizar la pluralidad en la Convocatoria.

En consecuencia, se expide la Adenda No. 1 de las condiciones de participación de la Convocatoria No. 001 de 2025, en el sentido de ampliar el plazo establecido para la “Publicación del informe de evaluación preliminar de las propuestas presentadas en tiempo”, hasta el dieciocho (18) de marzo de 2025, quedando de la siguiente manera:

“17. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA”

El cronograma establecido para la presente CONVOCATORIA No. 001 DE 2025 se presenta a continuación:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA DE REMANENTES No. 001 DE 2025		
Actividad	Fecha	Lugar
Publicación borrador de condiciones de participación	31 de enero de 2025	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html
Presentación de observaciones al borrador de condiciones de participación	Del 31 de enero de 2025 hasta las 11:59 PM del 10 de febrero 2025	supervisioncpcv@mintic.gov.co
Publicación respuestas a observaciones	17 de febrero de 2025	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html
Apertura de la CONVOCATORIA DE REMANENTES No. 001 DE 2025 y publicación de las condiciones definitivas de participación	17 de febrero de 2025	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html
Publicación de adendas al documento definitivo de condiciones de participación (Sin perjuicio de poder modificar el cronograma)	Hasta el 21 de febrero de 2025	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html
Presentación de propuestas	Desde el 24 de febrero de 2025 hasta las 11:59 PM del 4 de marzo de 2025	supervisioncpcv@mintic.gov.co y minticresponde@mintic.gov.co -
Proceso de evaluación de propuestas presentadas en tiempo	Del 5 de marzo de 2025 hasta el 18 de marzo de 2025	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html
Publicación del informe de evaluación preliminar de las propuestas presentadas en tiempo	18 de marzo de 2025	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html

CRONOGRAMA CONVOCATORIA DE REMANENTES No. 001 DE 2025		
Actividad	Fecha	Lugar
Presentación de observaciones al informe preliminar de evaluación y atención de requerimientos de aclaración y subsanación.	Del 19 de marzo de 2025 hasta el 25 de marzo	supervisioncpcv@mintic.gov.co
Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación preliminar y publicación del informe final de evaluación	1 de abril	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html
Publicación listado definitivo de los ISP - propuestas seleccionadas	1 de abril	Micrositio página Web MINTIC: https://mintic.gov.co/micrositios/conectividad-para-cambiar-vidas/835/w3-channel.html

Las demás condiciones de la Convocatoria No. 001 de 2025 que no se modifican a través de la presente Adenda No. 1, se mantienen vigentes.

MIEMBROS COMITÉ ASESOR

Patrimonio Autónomo